

	ACTA N.º 1	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS	

Acta n.º 1 de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués			
Fecha 04/04/2025	Lugar donde se celebra Videoconferencia por Zoom	Hora de comienzo 10:34	Hora de finalización 10:56
<p>Relación de asistentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuel Mañas Nuñez (Área de Filología Latina – vocal) • Iolanda Ogando González (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – coordinadora en funciones) • María Luísa Trindade Madeira Leal (Área de Filología Gallega y Portuguesa – coordinadora) • Maria Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – vocal) • Rocío Velasco de Castro (Área de Estudios Árabes e Islámicos – secretaria) • Aira Iratxe Rego Rodríguez (Área de Filología Francesa – vocal) 			
Orden del día			
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (enviada en la convocatoria de la reunión no realizada el 13 de febrero) 2.- Informes de la coordinadora 3.- Proceso de cambio en la coordinación de la comisión de calidad 4.- Situación del proceso de renovación de la Memoria Verificada de la titulación 5.- Ruegos y preguntas 			
Desarrollo de la sesión y acuerdos			
<p>1.- Aprobación del acta de la reunión anterior Se aprueba por asentimiento unánime</p>			
<p>2.- Informes de la coordinadora</p> <p>2.1. Informe sobre la evolución del proceso de modificación del Verifica de la Titulación</p> <p>La coordinadora recuerda que los cambios propuestos desde las Comisiones de Calidad de los Grados de Estudios Filológicos y desde la propia Comisión, que habían sido considerados no sustanciales desde el Vicerrectorado, habían sido aprobados por la Comisión de Calidad del Centro y enviados para su tramitación hace más de un año. Entre esos cambios estaban la adaptación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la adscripción del título al campo científico, la eliminación de la asignatura de Prácticas Externas con la correspondiente sustitución por asignaturas específicas de cada Grado (en el caso de Portugués, “Lengua y Literatura Gallegas”) y, asimismo, la sustitución de la denominación de la asignatura “Historia y Cultura Gallegas” por “Cultura Gallega”.</p> <p>Transcurrido un año sin noticias y después de trasladar la consulta al Vicerrectorado, el Decano de</p>			

la Facultad consiguió averiguar que dichos cambios no se habían llevado a cambio porque, entretanto, los cambios de las asignaturas optativas habían sido considerados sustanciales y, en virtud de ello, habría que cambiar el Verifica, algo que, además, implicaba un cambio más sustancial, pues el modelo de memoria verificada de las titulaciones propuesto por la ANECA es diferente. Sometida la cuestión al Área de Filologías Gallega y Portuguesa, y tras la consulta con los/as otros/as coordinadores/as de las titulaciones que forman parte del Plan Formativo Conjunto, todos/as habían decidido no proceder por el momento con dicha modificación. En consecuencia, las modificaciones quedan pendientes hasta que se realice el proceso AUDIT y se determinen otras posibles modificaciones en las memorias verificadas, evitando de ese modo, la duplicación de procesos de cambio.

2.2. Informe sobre el programa AUDIT

La coordinadora informa del próximo inicio del proceso de acreditación interno de calidad al que se va a someter la Facultad de Filosofía y Letras con todas sus titulaciones. Asimismo, señala que durante el proceso y resolución del mismo es posible que se recojan nuevas propuestas de modificación del Verifica, por lo que la decisión del Área se adecuaría a la sucesión temporal de los acontecimientos.

2.3. Situación del proceso de renovación de la Memoria Verificada de la titulación

Tras detallar en los informes la evolución del proceso, la coordinadora confirma que se está a la espera de los resultados del AUDIT y de la implantación del nuevo modelo de Verifica de la ANECA para proceder a introducir los cambios ya aprobados y los que pudieran añadirse tras su correspondiente aprobación.

3. Proceso de cambio en la coordinación de la comisión de calidad

Enlazando con el AUDIT y el Verifica, la coordinadora explica que la presencia de la profesora María Luísa Leal es debida al inminente relevo en la coordinación de la Comisión. Si bien se había previsto una transición gradual hasta la baja oficial de la profesora Ogando, informando con tiempo al Decanato, desde este último se ha procedido para que la sustitución fuese con carácter inminente. Atendiendo al desenlace de los acontecimientos, la coordinadora se disculpa por la celeridad en convocar la reunión, agradece a todos los miembros de la comisión su labor y el buen ambiente de trabajo generados, y da la bienvenida a la profesora Leal como nueva coordinadora. Asimismo, expresa su compromiso con la Comisión y su intención de colaborar con la nueva coordinadora durante los próximos meses para facilitar la transición.

4. Ruegos y preguntas

La profesora Leal interviene para presentarse y agradecer la bienvenida. A continuación, se suceden los turnos de palabra de todos los miembros de la comisión presentes. La profesora Rego agradece la dedicación de la profesora Ogando da la bienvenida a la profesora Leal. La profesora Velasco expresa su reconocimiento, en lo personal y en lo profesional, a la profesora Ogando y da la bienvenida a la profesora Leal. La profesora Cabrita agradece la labor de la profesora Ogando, su compromiso y liderazgo en todas las iniciativas conducentes a la mejora de la titulación. El profesor Mañas se suma a los agradecimientos y expresa su reconocimiento a los buenos servicios prestados por la profesora Ogando durante estos años al frente de la comisión.

Por su parte, la profesora Ogando agradece el reconocimiento unánime de la comisión y con ello se concluye la sesión.

	<p>ACTA N.º 1</p>	
	<p>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS</p>	

Fechas		Firmas	
<p>Remisión a los miembros 20/06/2025</p>	<p>Aprobación 23/06/2025</p>	<p>Secretaria</p>  <p>Rocío Velasco de Castro</p>	<p>V.B. Coordinadora</p>  <p>M. Luisa Trindade Madeira Leal</p>